

Pica y Juye | El relajo de La Ley

Teófilo amaneció mal, un agudo dolor de cabeza le perturbó toda la noche, pero no le quiso decir nada a su mujer, sentía como ganas de vomitar y andaba medio mareado, no había tomado ningún medicamento, no le gustaba mucho eso de andar pendiente de la pastilla a cada rato, de pronto recordó que uno de sus vecinos a quien apodaban "Perucho" decía tener dotes de "médico naturista" le comentó el malestar y este sin ni siquiera mirarlo le indicó "tienes problema de tensión" por ahí por la calle Bolívar vas a conseguir unos vendedores preguntas por **losartán** compras dos pastillas las tomas y ya". Teófilo se fue al centro de Cumarebo, a la calle Bolívar en la zona comercial, mucha gente sin control ni prevención del covid 19, cada quien anda en lo suyo, la mayoría buscando precios, comprando lo que puede, pasando la tarjeta a ver si el monto alcanza, otros vendiendo cualquier cosa de manera ambulante para obtener algún ingreso y sobrevivir al día, varios agentes de la policía estatal también integran el grupo, entre los vendedores ambulantes hay ofertas de café, "tetas", unos ofrecen comprar dólares y otros poco mejor adornados ofrecen medicamentos, para la diabetes, la tensión, analgésicos, antiácidos y otros, en casos específicos hasta "recetan" uno u otro medicamento para un determinado síntoma.

Teófilo preguntó al vendedor ambulante por "losartán" y este le manifiesta no tenerlo pero le ofrece otro que según el "buhonero medicinal" era mucho mejor, el enfermo a punto de reventar del dolor de cabeza compró lo indicado se tomó las dos pastillas y trató

de sentarse pero no pudo, perdió el conocimiento, auxiliado fue llevado al hospital donde no había tensiómetro, nadie pudo revisarlo ni examinarlo y a las dos horas Teófilo falleció, certificaron un infarto, otros decían un ACV, Perucho afirmaba que el vendedor informal le proveyó una pastilla que lo mató.

A Teófilo lo enterraron y nadie más habló del caso, la venta informal de medicamentos siguió su curso, las farmacias siguen abiertas en horario restringido, la ley quedò tan sepultada como el cuerpo de Teófilo y muchos que han pasado el mismo drama, las redes sociales y algunos medios de comunicación, seguramente de buena fe, sin fundamento legal alguno, sin supervisión previa suplen el delicado oficio de la farmacia y muchos se abrogan la función científica del médico farmacéuta, las medicinas se venden en cualquier esquina, acera, calle o plaza del país sin ningún control sanitario igual que vender pollo, papas, cambur, o cualquier alimento, las autoridades que juraron cumplir y hacer cumplir la ley se convierten en pasivos cómplices de esta frecuente irregularidad.

Nadie hace nada para controlar y supervisar esta falta que atenta contra la salud y vida de los ciudadanos, la ley está cada día más vacante, el estado de derecho se ha ido desvaneciendo, cada quien hace lo que a su propio entender cree y decide, la convivencia social del venezolano común se deteriora aceleradamente, así será mucho más difícil restituir el andamiaje institucional que toda republica requiere y necesita, el cumplimiento de la ley, el respeto entre los ciudadanos y de estos con la autoridad, cada día que casos como el de Teófilo suceden y nos parezca "normal," se alejan más las posibilidades de reencontrarnos y nos coloca de espaldas a la nueva y moderna sociedad que tanto anhelamos.

Dr. Ernesto Faengo Pérez